

CORREO MURCIANO.

Núm. 38.

Martes 11 de Junio de 1822.

4 cuartos.

Está declarada solemnemente la guerra civil: la libertad ó la esclavitud debe ser el término de ella; veamos pues; que partido elegimos. La guerra civil está declarada, la cruz, el rosario, el escapulario son las insignias de la rebelion, y el Sacerdote de Cristo capitanea las facciones y muere con el fusil en la mano á la par del facineroso que estrajo de las cárceles. Los púlpitos son las tribunas desde donde se inflaman los espíritus contra la Constitucion: donde se pide Rey absoluto, donde se llama á la Inquisicion, donde se publican falsos milagros; donde se asegura la corona del martirio á los que mueren en defensa de la *fé* y contra el gobierno constitucional; donde se arreglan las conscripciones facciosas; donde se reclaman los recursos necesarios para sostener la guerra, y donde se jura la muerte del defensor de los derechos del pueblo, de la libertad constitucional de la patria. El púlpito es la tribuna de la sangre: y el confesonario el lugar en donde se sancionan los pactos de muerte al patriota. ¿Desde donde, sino desde estos lugares santificados por la vulgar credulidad se ha podido corromper al liberal catalan, á quien sus mismas costumbres naturales han dado en todo tiempo un carácter libre, una ilustracion amplia, una firmeza indestructible? ¿Qué poder humano sino el influjo del ministro del altar enemigo de las reformas políticas que alteran su sistema doméstico ha sido capaz de introducir la division con el ódio á la libertad constitucional en la liberalísima Navarra, en la indomable Navarra, en el país de la Constitucion, en donde se han hallado intáctos los derechos generales del pueblo español, en donde no se conoció jamás la esclavitud? ¿Quién ha conducido á las riveras del Miño el estandarte de la rebelion, seduciendo al laborioso Gallego, sino el fanatismo proclamado por el Sacerdote avaro, ó ignoran-

te? A centenares se encuentran los cadáveres de estos ministros de un Dios de paz confundidos con los cadáveres de los facciosos que recibieron con la muerte el castigo de su rebeldía, á centenares se encuentran estos cadáveres, y ¿aun hemos de callar? De ningun modo: la guerra civil está declarada, y es necesario, es justo que se dé á conocer al enemigo.

Nosotros quisieramos saber los nombres de todos los dignísimos individuos del clero secular y regular que con sus virtudes y ciencia enseñan á amar la Constitucion como la garantía mas sagrada que la nacion pudo dar á la religion católica que profesamos, para publicarlos y para que jamás se confundieran con los demas que deshonoran su clase provocando la desunion y los horrores que son consiguientes. Bien vemos que esto no es posible: pero estos apreciables ministros del altar deben tener el consuelo de saber que el patriota les rendirá, en todo tiempo, el acatamiento de que son merecedores por su carácter sagrado y por sus obras: y que se les descubre como á la luz puesta en el candelero; y tanto mas cuanto que alumbran en medio de las tinieblas generales á que sus otros iguales quisieran reducir á la españa libre. Si el español, católico por gracia y por convencimiento no tuviese otras pruebas para confirmarse en la fé de Jesucristo que la conducta de los Vinuesas, y sus sectarios y de tantos obispos oppas en los efectos, como han estraviado las ideas de la verdadera religion; nosotros seriamos los primeros que abjuraríamos de una profesion religiosa que mas parecia un sistema forjado por los Hobbes y Espinosas que por un Dios de amor y de justicia suma; por esta razon creemos que estamos obligados á convatir los principios anti-religiosos en que fundan su cuerpo de doctrinas subversivas estos ministros estraviados del santuario; aunque nos llamen herejes: cuando en el fondo de nuestro corazon se hallan depositadas las verdades evangélicas cerca del fuego patrio que anima toda nuestra conducta pública. Las leyes civiles caracterizan al Sacerdote criminal; y creer que ellos pueden obrar el mal impunemente porque son sacerdotes es un error que nosotros aclararemos siempre que haya necesidad. Entretanto velemos sobre sus procederres: no temamos: despre-

ciemos ese fantasma de superstición que ha hecho que no nos acerquemos á unos hombres, á quienes el hábito ha casi divinizado por la comun ignorancia. La patria nos lo dice: la patria lo grita: la libertad verdadera lo reclama: la misma religion lo enseña.

SÁTIRA.

No mas, no mas calar, amigo Fábio:
Para tanto sufrir ya no hay paciencia;
Y mas en quien jamás se mordió el lábio.

Harto ya me ha enseñado la esperiencia
Que no bastan razones á los viles,
Sin pudor, sin honor y sin conciencia.

Y no creas que solo los serviles
Se distinguen por tales caracteres;
Con ellos liberales hay á miles.

Si esta verdad no palpas ciego eres;
Pues no hay mas que atener de estos danzantes
A sus liberticidas proceder.

¿Pueden ser hombres libres los tunantes?
¿Quién de virtudes cívicas carece
Liberal puede ser?... creyera antes

Que se premia al mortal que lo merece;
Que en la Côte se aprecian las verdades;
Y que en ella al vicioso se aborrece.

¡Sagrada libertad! ¡cuantas maldades
Pretenden ocultar bajo tu nombre
Los que habitan en célebres ciudades..!

Ahí le ves; figurando de prohombre
Al que fue, amen de Escriba, Fariseo,
Y adquirió de servil justo renombre

En el año catorce; y corifeo
Del partido realista se gloriaba..

¡A la verdad que estuvo aquello feo!...

Mas así la ocasion se presentaba,
Pero que me condene si á los tales
No juzgo mas indignos que á la Caba.

¡Cuántos citar pudiera á estos iguales

Si quisiera sacarles los colores!..
 Dí: ¿por qué han de llamarse liberales
 Los que leen Imparciales y Censores,
 O la sábana santa, tan manchada
 Como el honor de pérfidos traidores?
 ¿Por qué ha de reputarse por no-nada
 La sinrazon que ejerce la justicia,
 A su solo querer abandonada?
 ¿Por qué no he de tener por injusticia
 El que los regidores abandonen,
 Por descuido, ignorancia ó por malicia
 Lo que las leyes sabias les proponen
 Para el fomento de la industria activa,
 Del comercio y las artes, que componen
 Los elementos del poder que aviva
 Nuestra felicidad..? ¿Piénsan por suerte
 Que en jurar nuestra carta solo estriba
 El que un Español sea justo y fuerte,
 Y al vicio y la maldad no dé acogida?..
 El hombre siempre es hombre hasta la muerte;
 Propenso al mal, y a darse buena vida
 A costa de los otros, abusando
 En la venta del peso y la medida.
 Ahora bien; ¿y los tales hasta cuando
 Pasivos vivirán; ó haciendo poco,
 Y que trabajan mucho aparentando?..
 ¿Con trescientos ducados D. Macoco
 Podrá comprar un regular pañuelo
 Para limpiarse si le cuelga el moco?
 Quando contemple que era arca sin suelo
 El pie de Altar, los diezmos y primicias,
 ¿Como verá con liberal consuelo
 Unas disposiciones subrepticias
 Que cercenan su pingue patrimonio,
 Con el cual disfrutaba mil delicias?
 ¿Y no dará al diablo, ó al demonio
 De la Constitucion las novedades,
 Y el exemplo que dieron S. Pacomio,
 O San Pablo, modelo de bondades,

*De pobreza, retiro y abstinencia
En las primeras prósperas edades?..*

*Tales apoyos tuvo la existencia
De nuestra religion sagrada y pura:
Lo cual no negará su reverencia.*

*Mas no cabe en humana criatura
Que se acomode á tales privaciones,
Aunque sea liberal, quien se vió cura.*

*No envalde los miramos campeones
De la gavilla de malvada gente
Baxo el odioso nombre de facciones.*

*Pero no todos, todos, totalmente,
Como aquel Escolástico decia,
Merecen la espulsion del continente.*

*Los hay de ellos que cierto les vendría
Como á un santo dos velas un capelo,
O al menos una buena canongía.*

*Mas tiene la ocasion tan solo un pelo,
Y á los que son mas diestros se le escapa
Aunque ande Simon-Iaco al redopelo.*

*En fin recorre Fábio todo el Mapa,
Y en donde veas ociosos y pancistas,
Pretendientes á empleos bajo capa*

*De constitucionales, ó egoistas
Que han sufrido algun daño en sus caudales,
Aunque juren que son puros rieguistas,
No son, ni serán nunca liberales.*

Un Cartagenero.

Miguél Soler, jóven de robustas fuerzas y ciego desde niño, hijo del honradísimo patrióta Joaquin vecino del barrio de san Benito, es organista de la parroquia de san Nicolás de esta ciudad. Este joven tan candoroso é inocente como la misma virtud y mas liberal que la Constitucion tenia por costumbre concluir los toques de organo con toques patrióticos, v. g. el himno de Riego. Un servil que no nombramos por caridad, agarrando del cuello al ciego

Soler, le dijo, al salir de la Iglesia, que no fuese á ella con esos toques y que los borrachines del barrio de san Benito no habian de ir allí á hacer tragar nada; que Riego era asi.....y que: no era mas que.....&c. &c. Nuestro ciego que se siente oprimido por la garganta, es el que sin aguardar á razones, le sopla un estacazo al servil, cae al suelo como una bola: echase encima de él, y asiéndolo de la cabeza zapateaba el suelo con ella á las mil maravillas: hubieron de apartarle, temiendo mayores consecuencias. Lo gracioso de este caso es que el zurrado servil, se ha quejado segun dicen en justicia, de que el ciego Soler le habia dado á traicion. Cuidado con la cuenta á traicion.

—————

Cartagena 4 de Junio 1822.

Señores Editores del Correo: no hemos podido menos de sosprehendernos, y al mismo tiempo llevar un gran chasco, al ver las cartas de algunos de los 400 individuos de Marina que salieron de esta, por lo que dado caso que asi sea, deben vds. dar la justicia merecida á un hombre que se ha declarado indigno de mandar semejantes hijos de la Constitucion: segun las dichas cartas; este señor se cree que lleva bestias, ó esclavos, con un despótico dominio, para apalearlos, é insultarlos, por las mas leves faltas, aunque se engaña, pues si no obra bien, es decir sino se enmienda, se implorará el remedio, y llevará su merecido; pero racionando como se debe, no extrañaremos, que un hombre sin práctica militar, y sin tener aquel roce con los soldados, por el cual los gefes, los estiman y conocen sus inclinaciones, y virtudes, haga cosas propias de un Agá de Genizaros.

Ha venido orden para la salida de la compañía de Granaderos de la misma arma, con la Bandera y banda de tambores, lo cual apenas se ha sabido, de tal modo á inflamado á todos los individuos tanto de granaderos como de fusileros que piden salir y despreciando el amor de sus esposas, y la ternura de sus hijos, solo tratan de morir por la patria, y conservarle su libertad, y hacer conocer, á los despotas como *Merita*, que si quieren esclavos, han de subir.

á-buscarlos, por escalones de cadáveres de hombres que han sido libres y que prefirieron la muerte á la mas vil esclavitud. Queda de vd.

J. C.

Preguntó una Muger á su Marido: ¿El cura de santa Maria, es liberal ó servil? Dijole el marido: ¿Por qué lo dices Muger? A lo que contestó: Porque el sermón que ha predicado esta tarde en la novena del Carmen tiene á mi parecer mas visos de servil que de liberal: El Marido la dixo: Muger, no pienses mal.

Pasaje ocurrido entre una muger y un ex-frayle del Carmen el Domingo en la tarde con motivo de hallarse aquella en la Portería y ver mugeres en el claustro, y querer entrar, pero el hallarse el ex-frayle en el referido claustro cerca de la puerta la contuvo y entraron en las contestaciones siguientes.

Muger. P. ¿Se puede entrar?

Ex-Fr. Yo no se.

M. Pues si V. no lo sabe mal podre yo saberlo.

Ex-Fr. Lo que yo puedo decir á V. es que el Papa tiene impuesta excomunion á la Muger que quebrante la clausura.

M. ¿Y quién ha levantado esa excomunion?

Ex-Fr. Eso baya V. á la plaza de los Toros y allí se lo dirán.

Vista esta contestacion le volvió la espalda la Muger y se marchó.

Es de advertir que este convento es uno de los extinguidos; y que nosotros, el *Editor*, vivimos en la plaza de los Toros: advirtiendo tambien que despues de haber hecho, quanto ha estado de nuestra parte en union con otros amigos nuestros de dentro y fuera del barrio de san Benito en favor de los ex-frayles del Carmen, su Iglesia y casa convento, como se los haríamos presente en esta ocasion, si no temiesemos descender á personalidades; se nos atribuye la causa de haber sido suprimidos: y por esto somos aun el objeto de sus desafectos. Quando nosotros publiquemos las ver-

daderas causas de porque, no se ha oido en los veinte y siete meses que han trascurrido desde que el Rey juró la Constitucion, esta voz *Constitucion*, en el pulpito de dicha Iglesia, sino en un sermón predicado por el P. Serrano, se descubrirá tambien el *porque* del desafecto que nos tienen. La guerra civil esta declarada, y es necesario que demos á conocer al enemigo.

Murcia 10 de Junio de 1822.

De Valencia con fecha del 7 escriben diciendo esto está tranquilo, las causas que se están formando de resultas de las ocurrencias del 30 anterior es con tanta velocidad, que la de Elío, que resulta complicado, estará concluida para dentro de unos 15 dias pues es pieza separada.

Tambien dice la misma carta haber salido con tropa de Marina el capitan general Almodovar, para Morella donde hay una partida de facciosos.

Se ha asegurado haberse recibido por el Correo de hoy la órden para que se pongan sobre las armas todas las Milicias Provinciales, con objeto de perseguir facciosos en sus respectivos distritos, y que consiguiente á esta órden, el Regimiento de Africa que estaba destinado á remplazar en esta al Batallon de la Princesa, la ha tenido en Almansa donde estaba ya, para pasar á Cataluña.